



COMUNICADO OFICIAL DE PRENSA DE LA AEP SOBRE EL DEBATE ABIERTO RELATIVO AL ABORTO

Los órganos directivos de la Asociación Española de Pediatría (AEP) conscientes de que una de sus funciones principales es la de proteger la salud, incluso antes del nacimiento, de los niños y adolescentes, quieren poner en conocimiento de la opinión pública lo siguiente:

1.- La AEP considera que desde el punto de vista biológico y médico un feto de 24-25 semanas de gestación es viable y, por tanto, en nada se diferencia de los neonatos prematuros que habitualmente son atendidos en las unidades neonatales de todos los países desarrollados.

2.- En el momento actual en cualquiera de los países de nuestro entorno, un recién nacido de 24-25 semanas de gestación es objeto de todos los cuidados y atenciones a pesar del extraordinario gasto que esto supone a los Sistemas Nacionales de Salud.

3.- En base a lo anteriormente expuesto nos parece incongruente que se hable de casos de abortos cuando en realidad se trata de infanticidios encubiertos.

4.- La AEP en razón de sus objetivos institucionales en defensa de la Infancia, reitera que este tipo de actividades deben ser consideradas como una forma extrema del maltrato infantil, rechazable desde cualquier punto de vista y creencia.

Prof. Alfonso Delgado Rubio

Presidente de la Asociación Española de Pediatría.

*** Gabinete de Prensa de la AEP
(Teresa Obregón / Pilar Berengena: 91 787 03 00)**